



PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA
APROBACIÓN
CIGYD

2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN							
NIT:		8901020181	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/11/2025		Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1.	Inconsistencias en la información reportada en el módulo de Rendición de Cuentas – Plataforma SIA Rendición 1. Formato FM300A_CDB – Planes, programas y proyectos de inversión	Debilidad en los procedimientos de revisión y validación de la información de gestión antes de su remisión.	Incrementar control en la carga de información reportada	Realizar el cargue luego de verificada la información a reportar sobre la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Planeación Distrital en la plataforma SIA Rendición de la Contraloría Distrital	Capturas con información consistente reportada	30/11/2025	06/05/2026	1. Oficina de Planeación Socioeconómica	
	2. Formato FM301A_CDB – Atención a PQRSD	Debilidad en los procedimientos de revisión y validación de la información de gestión antes de su remisión.	Verificar con la Oficina de Gestión Documental las inconsistencias en las comunicaciones recibidas	Verificar con la Oficina de Gestión Documental la clasificación, distribución y trazabilidad de las comunicaciones recibidas entre enlaces y enrutadores	1 Reunión mensual con la Oficina de Gestión Documental	01/01/2026	06/05/2026	Despacho Planeación	

CONTROL DE EMISIÓN			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA
APROBACIÓN
CIGYD

2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN							
NIT:		8901020181	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/11/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
2.	<p>Debilidades en la planeación financiera, la ejecución presupuestal y el aseguramiento de la calidad de la información reportada</p> <p>1. Inconsistencia entre avance físico y ejecución financiera del Proyecto "Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental".</p> <p>2. Deficiencias en la planeación financiera y en la garantía de calidad de la información en el Proyecto SISBÉN.</p>	<p>Deficiencias en los procesos administrativos y financieros de la entidad que impidieron el registro oportuno de la ejecución presupuestal y el pago de compromisos, a pesar de que se adelantaron acciones técnicas y de gestión.</p> <p>Deficiencia en la estimación inicial de recursos y ausencia de mecanismos de control y reporte sobre la calidad de la información recolectada.</p>	<p>Reportar la información de los proyectos del Plan de Desarrollo con consistencia entre avance físico y ejecución financiera.</p> <p>Se realiza la planificación de la estimación inicial de recursos con base en las estadísticas de gastos operacionales de años anteriores y la demanda de los servicios por parte de la comunidad, considerando la dinámica que propone el modelo de operación de la metodología Sisbén IV y todos los factores internos y externos que puedan modificar dicha estimación durante el periodo.</p>	<p>Reportar el avance físico de los proyectos del Plan de Desarrollo de acuerdo con la ejecución presupuestal comprometida y el cumplimiento de las metas programadas.</p> <p>Se elabora un cuadro de control y gestión de la información que detalla cada adición, actualización o supresión del presupuesto realizada conforme a la dinámica de la operación.</p>	<p>Informe de Gestión con ejecución física y financiera consistente</p> <p>Mantener soportes y registros de la gestión</p>	<p>01/01/2026</p> <p>01/12/2025</p>	<p>06/05/2026</p> <p>06/05/2026</p>	<p>Oficina de Planeación Socioeconómica</p> <p>Jefe de la oficina de Sisbén</p>	<p>Es importante precisar que, aunque la Oficina del Sisbén elabora una estimación inicial de los recursos, es la Secretaría de Hacienda quien, en el ejercicio de sus competencias, define la asignación final</p>

CONTROL DE EMISIÓN			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03

PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA
APROBACIÓN
CIGYD

2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN								
NIT:		8901020181	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/11/2025			Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA								
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones	
			Asimismo, se manejará una tabla de Excel donde se registre y la información que permita evidenciar de manera clara la trazabilidad en la administración de los recursos, así como sus actualizaciones.						para cada dependencia.	
3.	Ineficiencia en la gestión de programas y proyectos lo cual puede afectar el cumplimiento de la meta cuatrienal de cobertura y comprometer la eficacia de la política distrital	Debilidad en la planeación y falta de articulación entre las metas de cuatrienio y las metas anuales del plan de acción, Alta dependencia de la financiación Nación-Distrito, falta de lineamientos para diversificar constructores y optimizar costos.	Fortalecer la planificación, seguimiento y control de las metas de los proyectos de inversión a cargo de la Oficina	- Revisión y seguimiento trimestral de las metas anuales del proyecto. - Implementar un tablero de seguimiento que muestre el avance por etapas y permita detectar oportunamente retrasos o necesidades de apoyo. - Actualizar y depurar el inventario de predios identificados, priorizando aquellos con mayor viabilidad jurídica y técnica. - Ajustar el cronograma interno, presupuesto y la proyección de los subsidios a asignar cambiando la proporción, asignando más subsidios en la modalidad no concurrente que en la modalidad	Realizar 4 meses de trabajo de seguimiento a las metas anuales. - Realizar tablero de control - Actualizar el cronograma operativo del programa "Mi techo propio". – Lograr una mayor participación de postulaciones las constructores medianas y	30/11/2025	06/05/2026	Oficina de Hábitat		

CONTROL DE EMISIÓN				
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24
Implementación				Fecha: 2025-02-03

PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA
APROBACIÓN
CIGYD

2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN							
NIT:		8901020181	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/11/2025			Vigencia Auditada: 2024			
Responsable de la Entidad		DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
				concurrente, para garantizar una programación más realista del avance anual. - Realizar un plan de trabajo con las constructoras registradas en el proyecto para aumentar la efectividad de las postulaciones de las constructoras medianas y pequeñas disminuyendo los errores en la postulación.	pequeñas registradas.				
4.	Ausencia de sistema de seguimiento y control sobre licencias urbanísticas en zonas sensibles o con valor ambiental	Falta de articulación formal entre la Secretaría Distrital de Planeación y las curadurías urbanas, que permitan ejercer un control efectivo sobre el cumplimiento de las determinantes ambientales y de riesgo del POT.	Coordinar mesas de trabajo trimestrales entre la secretaría de control urbano y espacio público y las curadurías urbanas que permitan establecer un espacio de articulación entre la entidad que otorga las licencias urbanísticas y la secretaría encargada del seguimiento y control.	Propiciar la articulación de las entidades que intervienen tanto en el otorgamiento de las licencias urbanísticas como en su seguimiento y control en las distintas zonas de la ciudad, mediante la convocatoria y coordinación de mesas trimestrales.	Convocar una (1) mesa de trabajo trimestral	01/01/2026	06/05/2026	1. Oficina de Planeación Territorial	El seguimiento y control sobre licencias urbanísticas es competencia de la Secretaría de Control Urbano y Espacio: El Decreto Acordal 0801 de 2020 en su artículo 53, señala: - "Realizar la verificación y seguimiento a las obras y/o

CONTROL DE EMISIÓN				
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24
Implementación				Fecha: 2025-02-03

PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA
APROBACIÓN
CIGYD

2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN								
NIT:		8901020181	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/11/2025			Vigencia Auditada: 2024				
Responsable de la Entidad		DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA								
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones	
									construcciones en los términos que establece la ley". - "Vigilar y controlar el cumplimiento de las normas urbanísticas en los proyectos resueltos por los curadores urbanos, en los términos que establece la ley". Por ende la labor de esta dependencia en este punto va encaminada únicamente a apoyar mediante la convocatoria de la mesa y articulación.	
5.	Falta de efectividad de algunas de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito para subsanar los hallazgos	Deficiente seguimiento y control a la ejecución del Plan de Mejoramiento, junto con la falta de acciones correctivas efectivas para resolver los	Seguimiento periódico a planes de mejoramiento a cargo de personal asignado	Seguimiento preliminar a planes de mejoramiento a cargo de personal asignado revisando su	Realizar 2 revisiones antes de la fecha de terminación de	31/03/2026	06/05/2026	Oficina de Planeación Socioeconómica		

CONTROL DE EMISIÓN				
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora		Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo		Fecha: 2025-01-24
Implementación				Fecha: 2025-02-03

PLAN DE MEJORAMIENTO
ACCIONES CORRECTIVAS PARA HALLAZGOS DETECTADOS

CÓDIGO: GFCF01P-PFF04

VERSIÓN: 1.0

FECHA
APROBACIÓN
CIGYD

2025-01-27

Nombre Entidad Auditada		ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN							
NIT:		8901020181	Fecha Plan de Mejoramiento: 10/11/2025				Vigencia Auditada: 2024		
Responsable de la Entidad		DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	establecidos en la Auditoría realizada a la vigencia 2023.	hallazgos detectados en la auditoría anterior.		cumplimiento y eliminación de causas	las acciones correctivas a implementar				
6.	Control Interno Fiscal con Deficiencias	Debilidad en la implementación del componente de evaluación y seguimiento del Sistema de Control Interno y Ausencia de procedimientos formalizados para la validación y conciliación de la información presupuestal y de ejecución física de proyectos	Verificar consistencia de información presupuestal reportada en las plataformas dispuestas por el nivel nacional	Verificar consistencia de información presupuestal reportada en las plataformas Sispt, Piip y Cuipo dispuestas por el nivel nacional	Reportes de información cargada sin inconsistencias identificadas	01/01/2026	06/05/2026	Oficina de Planeación Socioeconómica	



Nombre y firma



Nombre y firma jefe Oficina Control Interno
(Cuando aplique)

CONTROL DE EMISIÓN			
Elaborado en el proceso	Proyectado por: Proceso Vigilancia y Control Fiscal	Autorizado por: Mirna Isabel Jiménez Pérez Jefe Oficina Asesora	Fecha: 2025-01-23
Revisado en planeación	Conformidad: Enelda Paola Avendaño Yepes Directora de Planeación	Codificado: Judith Correa Ibáñez Auxiliar Administrativo	Fecha: 2025-01-24
Implementación			Fecha: 2025-02-03